Versión Estenográfica, Correspondiente a la Decima primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos, Celebrada el día viernes 6 de septiembre del 2019 en la sala Miguel Ibarra.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: Buenos días, a todos y a todas que hoy nos acompañan, les doy la bienvenida a la decima primera sesión ordinaria de la comisión edilicia de protección civil y bomberos programada para el día de hoy, viernes 6 de septiembre del 2019, siendo las 11:18 once horas con dieciocho minutos, por lo que de conformidad en lo establecido en los artículos 35, 42, 43 fracción II, 44, y 63 Bis del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, damos inicio.

A continuación, le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico de ésta comisión, Licenciado Hugo Salvador García Gómez para nombrar lista de asistencia de los integrantes de la Comisión convocada.

Secretario Técnico: Hugo Salvador García Gómez: Buenos días, a todos y a todas, a continuación procederé a nombrar lista de asistencia de los integrantes de la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos.

NOMBRE				ASISTENCIA
Regidor Cárdenas	Hilario	Alejandro	Rodríguez	Presente
Regidora Rosa Elena González Velasco				Presente
Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez				Justificante
Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez				Presente
Regidor Rosalío Arredondo Chávez				Presente

Contamos con la asistencia de 4 de los 5 regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos, por lo que en los términos del artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, los acuerdos tomados en la presente sesión tienen total validez.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: A continuación, pongo a consideración de la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos la siguiente propuesta del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- I. Toma de asistencia y declaración del quórum.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Aprobación del Acta de la Sesión ordinaria con fecha 16 de agosto del 2019.
- IV. Asuntos Varios.
- V. Clausura.

Si están todos de acuerdo con la propuesta del Orden del Día favor de manifestarlo en votación económica.

Aprobado.

Cedo el uso de la voz al Secretario Técnico, para dar desahogo a los puntos siguientes.

Secretario Técnico: Hugo Salvador García Gómez: Una vez cumplimentados los puntos primero y segundo del orden del día, damos trámite al desahogo del tercer punto correspondiente a la aprobación del Acta de la Sesión ordinaria con fecha 16 de agosto del 2019, solicito a los integrantes de la Comisión omitir la lectura de la misma, en razón de que se les envió con antelación por lo que les pregunto si ¿tienen alguna observación al respecto?

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: Solicito a los integrantes de la comisión omitir lectura y si están todos de acuerdo con la aprobación de esta acta, favor de manifestarlo en votación económica.

Aprobado.

Secretario Técnico: Hugo Salvador García Gómez: En el desahogo del cuarto punto del Orden del día correspondiente a asuntos varios les pregunto ¿Si alguien tiene algún asunto que tratar?

Regidor Rosalío Arredondo.- El dia de hoy le voy a circular compañeros regidores y regidoras lo que viene siendo el trabajo que traemos en el código municipal que se está elaborando en la comisión de gobernación y en la cual nosotros estamos reduciendo el tema de hacer un código municipal por supuesto más eficaz y que sea más entendible para posteriores, aplicación lo que vallamos a aprobar, el estudio que nosotros hicimos a la comisión ese fue el resultado que sacamos, ya lo tienen en sus manos solamente no mas cambian algunas disposiciones que generan el código ya nos quedarían facultades que tenemos en la comisión y también tenemos las atribuciones particulares, ya lo tienen en sus manos para que le puedan dar una estudiada y hacer si asi lo quieren ustedes en el siguiente sesión si quieren hacer llegar a esta comisión hacer llegar las observaciones para nosotros poderlo exponer y llevarlo a la elaboración del código municipal, en ese sentido la aportación que ustedes consideren que puede ser buena para darle las obligaciones y las facultades a la comisión y la podamos nosotros en glosar en un solo texto y podería mandar a la comisión de gobernación para la elaboración del código municipal, ¿alguien más quiere la voz? No

Regidor Rosalío Arredondo: y no habiendo mas asuntos que tratar se da por terminada la sesión ordinaria de la comisión edilicia de protección civil y bomberos clausurando la misma, siendo ya las 11:23 once con veintitrés minutos y agradeciendo a todos su presencia gracias.